

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	3 75
Un semestre.	7 50
Un año.	15
Ultramar y extranjero.	80
Número suelto.	05
Atrasado.	25

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	30 céntimos línea
En tercera id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Run, 4.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 4.—*Miércoles*.—Los santos mártires Nicandro, Obispo, y Hermas, presbítero; San Emerico, confesor; Santa Modesta, virgen, y San Carlos, Obispo y confesor, de quien es el rezo con rito doble y color blanco.

Adoratrices.—Sigue la novena anunciada.

NO ENFADARSE

Tan luego como se echó á volar la noticia de que nuestro Director y estimado amigo don Francisco Girón Severini, había sido nombrado Alcalde presidente del Ayuntamiento de Salamanca, algunos periódicos y ciertos personajes políticos de *poco viso*, hicieron como que se enfadaban y comenzaron á anunciar con aire poco menos que profético grandes cataclismos, profundas disidencias en los partidos, guerras civiles peligrosísimas, tempestades, terremotos, hambres, sequías... el fin del mundo.

Y todo porque el Sr. Girón no pertenece al partido que hoy empuña las riendas del Gobierno, ni siquiera á uno de los que le precedieron y habrán de seguirle en el poder, dentro de la legalidad existente. El Sr. Girón ha declarado mil veces que no es ni quiere ser otra cosa más que católico, porque con las enseñanzas y doctrinas de la Iglesia hay bastante para lograr la felicidad de los pueblos en el orden político y en el administrativo, sin que sean precisos esos otros programas que se llaman de Gobierno y administración, cuyos resultados prácticos estamos tocando todos los días.

¡Nombrar Alcalde á quien no ha hecho declaraciones de pertenecer al partido conservador! ¡A quien se llama católico y con este solo nombre y la aprobación del Prelado pretendió los votos de los electores! ¡Al que no cederá á exigencias de este ó el otro partido político, sino á lo que la justicia ordene y sea provechoso para todos! ¡Al que se cuidará tan sólo de que en la administración municipal resplandezca la moral más pura, el más escrupuloso cumplimiento del deber y el imperio de la justicia hermanada con la prudencia!... Ciertamente esto es intolerable y motivos sobrados hay para que la llamada opinión pública, que suele ser en muchas ocasiones *la algarabía* de unos cuantos, se alarme y proteste por tan incalificable nombramiento, si llegara á confirmarse.

Y decimos *si llegara á confir-*

hay de cierto respecto á quien sea la persona que habrá de ocupar el sillón presidencial de nuestro Ayuntamiento, resultando, por tanto, infundadas las afirmaciones que acerca del particular se han hecho por los diarios de la prensa salmantina. Pero estas afirmaciones tienen un propósito bien marcado: el de prevenir ó evitar que se extienda el nombramiento de Alcalde en favor de nuestro buen amigo Sr. Girón, á quien ciertos periódicos no perdonan el que no esté afiliado á alguno de los partidos políticos actuales.

Repetimos que no se ha resuelto todavía el *conflicto municipal* como ha dado en llamarse al surgido de la ya célebre sesión de nuestro concejo; ninguna noticia ni dato cierto tenemos para poder asegurar que el Director de EL CRITERIO será nombrado alcalde de Salamanca, ni sabemos tampoco si el Sr. Girón aceptaría ó no el cargo de Presidente del Ayuntamiento en el supuesto de que para él fuese designado; pero queremos partir de la hipótesis de tal nombramiento y consiguiente aceptación para convencer á los periódicos y personajes antes aludidos de que no debieran *enfadarse* ni amenazarnos con tan terribles males como profetizarlo.

A ninguno se ocultará que el nombramiento del Sr. Girón sería perfectamente ajustado á la ley, porque usando de las facultades que ésta otorga al Gobierno, puede éste nombrar alcalde de las capitales de provincia, como Salamanca, á cualquiera de los concejales del Ayuntamiento sin excluir á los que no sean adictos á la política imperante. En la ley no existe ningún precepto que incapacite para ser alcalde con un gobierno conservador á este ó el otro concejal afiliado á partido político distinto y mucho menos á quien no ha inscrito su nombre en las listas de los que actualmente existen.

Ni lo rechaza tampoco la más exquisita y escrupulosa moralidad, porque el Sr. Girón se halla adornado de las suficientes dotes de entendimiento, de la necesaria rectitud de voluntad y de la indispensable entereza de carácter para ser elevado á la presidencia del Ayuntamiento de Salamanca, sin que haya temor alguno de que sus particulares intereses pudieran hallarse alguna vez en oposición con los del municipio.

Y últimamente, la buena administración municipal quizás reclame, y sin quizás tal vez, que

do alcalde al Sr. Girón, cosa sobre la que nosotros no queremos ni debemos hacer consideración alguna.

Baste con lo dicho para que los periódicos y personajes políticos de menor cuantía piensen seriamente en el asunto y depongan sus enojos, cesando también en sus amenazas.

No enfadarse, señores, no enfadarse.

LOS ASUNTOS DEL DÍA

Madrid 2 de Noviembre.

El Banco y el Gobierno

Lo más importante del día es hoy la reunión que en estos momentos está celebrando el Consejo de Administración del Banco de España, para discutir el proyecto de convenio con la casa Rostchild de empréstito de cincuenta millones de pesetas en oro, bajo la garantía de los pagarés del Tesoro.

No sabemos á estas horas, que son las seis de la tarde, lo que el consejo resolverá, pero es de creer que apruebe el convenio sin dificultad.

Después de esta operación se realice, vendrá la nueva emisión de billetes autorizada por la ley votada en la anterior legislatura. El Sr. Cosgayon ha llegado hoy á Madrid y de seguro que si mañana hay Consejo en la Presidencia llevará á él este expediente, porque para Diciembre necesita el Tesoro que el Banco le anticipe la tercera parte del préstamo ofrecido á cambio de la autorización, con lo cual podrá atender el Gobierno al pago del cupón de Diciembre y á las demás obligaciones que vencen en el semestre.

Lo que no podemos creer es que el Gobierno consienta al Banco de España que públicamente dé en garantía del préstamo pagarés contra el Tesoro, porque esta operación no sería otra que la pignoración de créditos del Banco contra el Estado, cosa que no hace mucho honor al crédito de España.

Veremos si el consejo de Administración acuerda alguna fórmula más decorosa que la pignoración de los pagarés.

Los insurrectos de Cuba

Los periódicos oficiosos han negado la noticia dada por algunos diarios relativa á andarse reclutando gente por Cayo Hueso y otros puntos para promover una insurrección separatista en el departamento Oriental de la isla, y en el Ministerio de Ultramar, donde hemos preguntado se nos ha asegurado que Maceo continúa en la República Colombiana completamente alejado de las luchas políticas.

Pero hemos visto una copia de un telegrama recibido anteayer en un centro oficial en que se dice que el Gobernador General de Cuba había dispuesto salieran dos batallones de Cuba en persecución de los insurrectos del departamento Oriental.

Algo habrá de cierto cuando el gobernador ha telegrafado oficialmente estas noticias.

Consejo de Ministros

braría consejo de Ministros; pero todavía no ha llegado el Sr. Cosgayon ni llegará hasta esta noche, por lo cual se ha dicho después que el consejo se celebrará mañana.

A última hora hemos averiguado que tampoco lo habrá mañana, sino el miércoles presidido por el Sr. Cánovas y el jueves por la Reina.

Del extranjero

Pocas noticias importantes se han recibido hoy que merezcan la pena de extender esta sección que va siendo demasiado larga.

Los terremotos del Japón han causado innumerables víctimas, pero se cree que sea exagerado el número de 7.000.

De París nos dicen que las Cámaras de Comercio de las regiones vinícolas han firmado una exposición al Senado pidiendo que no apruebe el acuerdo de la comisión del Congreso relativa á la elevación de tarifas.

De Nueva York dicen que ha vuelto á agravarse la cuestión de Chile, pero no hay temores de que surja una guerra entre ambas naciones.

De Portugal lo más importante es los preparativos para las elecciones municipales. Los republicanos se proponen dar la batalla á la monarquía. Los monárquicos trabajan para llevar á efecto una coalición para defensa de la institución monárquica.

RECORTES

Para que se vea. Así titula nuestro colega *La Región* un artículo en que se cree aludido por el Sr. García Revilla en el suyo *Manterola ha muerto*, y revolviendo las cenizas de D. Francisco Mateos Gago, pregunta:

«¿Y qué hicieron en Salamanca los amigos, más tarde progenitores de EL CRITERIO? ¿Quisiera Dios que rencorosos no tildasen al difunto por *rebelle y soberbio!*»

No señor: aunque hubiéramos tenido motivo para ello, jamás solemos hacer otra cosa con los muertos que encomendarlos á Dios. Nosotros llamamos rebeldes y soberbios á los vivos, y los amigos de EL CRITERIO entonces y más tarde progenitores, hicieron lo que hace todo cristiano, rezar y no decirlo.

* *

Y sigue en sus trecientas, de hacer humo:

«Mas en Salamanca, con no ser *La Región* el único periódico católico, ¿quién más que *La Región* honró cristianamente la cristiana muerte del Sr. Gago?»

Repetimos que todos; aunque no hicieran ostentación de ello; y si EL CRITERIO no pidió oraciones para el Sr. Mateos, fué por que no existía entonces.

Hace un año aún no había nacido.

* *

Dice *El Fomento*:

«Un gentío inmenso acudió ayer tarde al Cementerio, pero más bien que con el recogimiento que debiera ser propio en quien visita los sepulcros de sus antepasados, con la animación y el esparcimiento del que va á una romería.»

¡Pero, caballero! Esta noticia se ha confeccionado en casa, del modo más cómodo, suponiendo lo que sucedería.

* *

Aparato escénico:

Los colegas locales se han encargado, con un interés que no nos merecemos, de anunciar nuestra aparición diaria.

Hasta se nos ha medido la hora de salida.

«De cinco á seis de la tarde.»

Lo del gallego: mejor hubiera sido decir, saldrá próximamente en alguna hora del día, probablemente por la tarde, y acaso ya de noche, cuando vea la luz la mayor parte de los días.... Y así se hubiera completado el aparato trágico-escénico de nuestra aparición.

* *

Nosotros creíamos que la vida de la prensa había calmado la excitación nerviosa de ciertos redactores de *El Adelanto*.

Pero ¡qué disparate! Ahora andan preocupados con una excitación soñolienta. Hé aquí una muestra:

«¿Es que ante la crisis que pueda producir en la localidad el nombramiento del señor Severini, está detenida la renuncia del señor Prieto y se hace tiempo para que la impresión pase y la opinión se aburra y se apacigüen los ánimos?»

Esta sí que va á ser una crisis *inmensa, exigente, espantosa*.

¡Ya comprendemos la petición de hace pocos días!

¡¡¡Sr. Alcalde, un bozal!!!

* *

«¿O es que está buscando otra solución al conflicto?»

No cabe otra, no, no, Sr. Alcalde: dé V. S. el bozal á *El Adelanto*, que es una *necesidad exigente, inmensa, espantosa*.

* *

Dice nuestro colega *El Movimiento Católico*:

«España en otros siglos era el país de los grandes caracteres, la nación de indomable energía, la cuna de las grandes figuras históricas, cuya principal virtud consistía precisamente en la fuerza de su voluntad, en la confianza en sí mismos, en el vigor tan noble y tan varonil con que acometían las más áridas empresas.

¿De dónde esta variación? ¿De dónde un cambio tan fatal? ¿De dónde tanta debilidad y tanta flaqueza, si todavía, como hemos dicho, disponemos de excepcional inteligencia, de facultades poco comunes y propias para facilitarnos la victoria sobre los demás pueblos en la lucha de la vida, sea el que sea el campo de batalla?»

Es muy claro, amigo nuestro. Esa variación estriba en que antes, junto al grito mágico de Patria, se escribía el nombre santo de Dios; en que antes, junto á la espada del guerrero, se colgaba el arma invencible del Rosario, y hoy la cruz que servía de pendón en las batallas, se cuelga del pecho para vanagloria y ostentación de quien debiera estar pendiente de ella.

* *

Escriben de ésta á *La Correspondencia*:

«Los periódicos locales y personas que han felicitado al Sr. Girón Severini, confirman mi telegrama de las once y treinta de la mañana, en el que les anunciaba haber sido dicho señor nombrado Alcalde de esta capital. Las muestras de desagrado con que la opinión ha recibido este nombramiento, no son, á buen seguro, por la personalidad del Sr. Girón, quien reúne, á juicio de varios, condiciones estimables para presidir este Ayuntamiento, sino por la distancia que media entre la política que él defiende, la del gobierno actual y el resto de los concejales.»

Pues bien, sépase Vd., Señora, que el Sr. Girón ni antes, ni ahora, ni nunca, ha defendido otra política que la causa de Dios, á cuya defensa está obligado el Gobierno de un rey católico, los concejales de una ciudad eminentemente católica y cuantos se precien de llevar consigo el más honroso de los títulos. El de hijo de Cristo.

CRÓNICA

SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las cinco de la tarde de ayer se reunió nuestro Ayuntamiento y bajo la presidencia del Sr. Murga comenzó

res García Polo, Espino, Campo, Girón, López, Valhondo, Sainz Pardo, Pozueta, Torres, Fernández Robles, Rincon, Romano y Veira.

Leída el acta de la anterior se aprobaron los dictámenes puestos á la orden del día adicionando al de la instancia de doña Laureana Pérez Allú, que se tendría en cuenta su petición para el próximo presupuesto, después de una *ligera* discusión.

Se habían retirado de la orden del día los asuntos siguientes:

Informe relativo á la proposición de los Sres. Zugarrondo y Veira, referente al contrato de arrendamiento del local que ocupan las oficinas de Recaudación de Consumos en el Arrabal del Puente, y proposición incidental presentada por los Sres. Concejales y tomada en consideración por S. E., pidiendo la incapacidad del Sr. Regidor D. Isidro Sánchez Pérez.

Relación de las cantidades recaudadas por derechos de custodia de los depósitos hechos para remates de obras y servicios municipales, formada por la contaduría á petición del Sr. Concejal D. Joaquín Martínez Veira. (Sobre la mesa desde el 23 de Septiembre próximo pasado).

Informe de la Comisión de Hacienda referente á la nueva organización de los depósitos domésticos de artículos de consumos, propuesta por el referido Sr. Martínez Veira.

Nuevo proyecto de reglamento para el servicio de distribución de aguas á domicilio é informe sobre el mismo de la comisión del ramo. (Sobre la mesa desde el día 7 de Septiembre último).

Otro informe de las comisiones de Gobierno interior y Hacienda sobre la proposición de los expresados señores Zugarrondo y M. Veira relativa al nombramiento de dos taquígrafos.

Otro id de la referida comisión de Gobierno interior referente á la solicitud de D. Fernando Rodríguez Cea interesando la adquisición de un retrato de S. M. el Rey y de su augusta madre la Regente del Reino pintado al óleo por el recurrente.

Y admitida que fué la renuncia del Sr. Núñez de su cargo de segundo teniente se entró á discutir el dictamen de la comisión especial nombrada para instruir expediente en el célebre asunto del baile de gaita y tamboril.

El Sr. Valhondo pidió la lectura de las declaraciones, y el Sr. Veira lo hizo *magistralmente*.

Quando los cargos contra el señor Torres se habían hecho públicos, el Sr. Zugarrondo, *movido de caridad*, pidió la constitución del Ayuntamiento en sesión secreta y acordado así, nos retiramos del local.

Oímos después que se había acordado por nueve votos contra cinco declarar que el Ayuntamiento había visto con disgusto la conducta de los Sres. Prieto y Torres, aunque no garantizamos la noticia.

Después de reanudada la sesión pública se hicieron algunas preguntas por varios Sres. Concejales y se levantó la sesión. Eran las ocho menos cuarto.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Se abrió la primera de sus sesiones en el presente semestre bajo la presidencia del Gobernador civil y con asistencia de los Sres. Torroja, Orea, (D. T.) Gil, Liaño, Alonso, Cuesta, Salamanca, Arguindey, Durán, García Morales, Valle, Mata, Orea (D. R.) Guerreira y Maldonado.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Gobernador declaró constituida la Diputación provincial y retirándose del salón ocupa la presidencia el Sr. Torroja.

Acto seguido el Sr. Guerreira dió lectura de la memoria presentada por la comisión provincial, quedando sobre la mesa para que puedan examinarla los Sres. Diputados.

Se hizo el reparto de asuntos á las respectivas comisiones y se dió lectura á una instancia suscrita por los pueblos de la Ribera de Duero solicitando se prorrogue por seis meses más la estancia de los peones camineros en el pueblo de Saucelle á fin

hallan trabajando, acordándose á petición del Sr. Mata que previo el informe del Sr. Director de carreteras provinciales, pasase á la comisión de Fomento dicha instancia.

El Sr. Cuesta renunció el cargo de Vicepresidente de la Diputación provincial, siéndole admitida la renuncia y nombrándose al Sr. Valle para que le sustituya en su cargo, nombramiento que se hizo por 8 votos resultando siete papeletas en blanco. El Sr. Valle dió las gracias á los que le nombraron y dijo que quería hacerla extensiva también á los que habían votado en blanco, porque á todos les consideraba como compañeros y amigos.

Se suspendió la sesión para ponerse de acuerdo á fin de nombrar Vicepresidente de la Comisión provincial y después de reanudada aquélla y hecha la votación, resultó empate entre los Sres. Guerreira y Maldonado, cada uno de los cuales obtuvo siete votos, habiendo además una papeleta en blanco.

Alguien hizo notar que alguno de los candidatos debió votarse á sí mismo, cosa que era públicamente censurada más tarde.

Para resolver el empate indicó el Sr. Presidente que era necesario acudir al sorteo; pero al Sr. Liaño no le pareció esto lo procedente y apesar de que el Sr. Mata llamó su atención sobre el artículo 65 de la ley provincial y R. O. de 10 de Enero de 1884, el Sr. Liaño no se dió por convencido, suscitándose con este motivo una discusión perfectamente inútil y en la que tomaron también parte los señores Cuesta, Alonso, Valle y hasta el Presidente, que nos pareció correctísimo en su modo de proceder.

Por fin se verificó el sorteo y la suerte hizo que el Sr. Maldonado sea Vicepresidente.

Se acordó que fueran 12 las sesiones del presente semestre y que se celebraran á las cinco de la tarde.

NOTICIAS

En la prensa local ha circulado esta noticia:

«En el gobierno civil se ha dado cuenta de que un conocido industrial ha desaparecido anoche de esta capital sin cumplir los compromisos que tenía adquiridos.»

Parece ser que la comisión gestora nombrada para la construcción de la nueva plaza de toros, trata de ponerse de acuerdo con el dueño de la hoy existente Sr. Solís.

En muchos de los montes de esta provincia, en donde la bellota hace pocos días era en extremo abundante, ha disminuido de tal modo, que en varios de ellos se ha desprendido del arbolado más de una tercera parte por madurar, completamente *melada*.

No es difícil, pues, que los granos menudos para el completo cebo del ganado, dentro de poco adquiera mayor valor que el que tiene en la actualidad.

Noticias de Mercados. En Medina del Campo el mercado del día 1.º marca firmeza en los precios, habiendo sido los que han regido al detall los siguientes:

Trigo á 46'50 reales fanega.—Centeno á 31'50.—Cebada de 29 á 30.—Algarrobas de 33 á 34.

En Valladolid continúan los precios que anotábamos ayer, habiendo únicamente sufrido alteración el centeno que se ha vendido á 32'25 reales fanega.

Los precios de harinas y salvados son:

Harina de 1.ª á 16'50 reales arroba con saco y sobre wagon.—Id. de 2.ª á 15'25 id. id.—Id. de 3.ª 13'50 id. id.—Id. tercerilla á 10'50 id. id.—Harina de 4.ª á 21 reales fanega sin saco.—Comidilla á 15 id. id.—Salvadillo á 10 id. id.—Arijas á 24.—Echaduras á 20.

En Salamanca, las harinas elaboradas en la fábrica de Tejares se expenden en el mismo local de fabricación á los precios siguientes:

14'49.—Id. de 3.ª 13'34.—Id. de 4.ª 10'12.—Id. de 5.ª 9'20.—Menudillo 8'28.—Salvados 7'54.

La *Gaceta* recibida hoy publica la siguiente disposición:

Ultramar.—Real orden desestimando la pretensión formulada por la Junta de obras del puerto de Santiago de Cuba, en que solicita se le autorice para cobrar un impuesto á las empresas mineras por los artefactos que por dicho puerto introduzcan.

En la mañana de ayer se inició un pequeño incendio en la casa de don Baldomero Román, en Peñaranda de Bracamonte. Parece que la causa origen del mismo fué el haber encendido una cerilla un hijo pequeño del Sr. Román y haberla arrojado inadvertidamente sobre una cama inmediata, la cual comenzó á arder al momento. Afortunadamente, la esposa de dicho señor notó al punto el comienzo del siniestro y pidiendo auxilio, fué inmediatamente sofocado, sin tener que lamentar otra consecuencia y algún desperfecto en las ropas quemadas.

Dice *La Región* que debía encargarse el discurso del centenario de Colón el docto profesor de la antigua Universidad Sr. Torre-Vélez.

También nosotros tendríamos verdadera satisfacción en que recayera en él, porque tenemos la seguridad que demostraría su profundo saber, tan apartado de la moderna y soberbia erudición.

Circulan por el comercio de Madrid muchas monedas de plata falsas, llevando los bustos de los reyes Carlos IV y Fernando VII. Se distinguen de las legítimas en que el fondo de aquéllas es mucho más oscuro.

Es lo único que nos faltaba: que resultara falso el poco dinero que por ahí queda.

El movimiento demográfico en esta capital durante la última quincena del pasado mes de Octubre, ha sido el siguiente:

Fallecimientos, 46; Nacimientos, 31; Matrimonios, 11.

Depositados en Madrid á la una y media de la tarde, recibimos ayer á las seis, hora en que ya se había publicado nuestro periódico, los siguientes telegramas de nuestro particular corresponsal:

«Madrid 2, 1'30 tarde.—Según telegrama recibido anoche en la corte, el excelentísimo Cardenal Lavignerie, ha sido sacramentado. Hoy se encuentra algo mejorado, si bien no puede decirse se halle fuera de peligro.

Confirmadas las noticias que adelanté por correo respecto al Banco.

Hoy llegará el Ministro de Hacienda Sr. Cosgayón, celebrándose consejo para tratar de los presupuestos y de la cuestión económica referente á los vinos españoles.

Madrid 2, 1'35 tarde.—Los huelguistas de las minas en Nueva-York incendiaron el polvorín, dando libertad á mil cuatrocientos presidiarios.

La cuestión suscitada entre Chile y los Estados Unidos, ha entrado en las vías de arreglo pacífico.

Es inexacta la noticia de que el Ministro de Chile, Egar, se retire.

El Gobierno español niega en absoluto los rumores propalados, dando cuenta de las partidas insurrectas levantadas en el departamento Oriental de Cuba, y aseguran las noticias oficiales que Maceo continúa en Colombia.

Ha fallecido la madre del auditor del Supremo Tribunal de la Rota señor Zunzunegui y de la Superiora del Convento del Carmen, Sor. Josefa.»

Ha recibido ya el título académico, nombrándola profesora de la escuela establecida en *El Ateneo*, la señorita doña Dolores Barberá, y muy en breve tomará posesión de su nuevo cargo.

Séale enhorabuena.

tal la traslación del Sr. Bonifaz, presidente de la Audiencia de lo criminal, que contaba con muchas simpatías en nuestra ciudad, logradas en el poco tiempo que llevaba desempeñando su alto puesto.

Como saben ya nuestros lectores á ocupar la presidencia de Sala de la Audiencia territorial de la Coruña.

El ferrocarril de Avila á Salamanca continúa y no se sabe hasta cuándo, paralizado por completo. Efectivamente, en una sesión celebrada en Peñaranda de Bracamonte por la comisión gestora de la mencionada vía ferrea, nada se dijo de si se reanudarán ó no en el presente siglo los interrumpidos trabajos.

Se sabe, pues, que no se sabe nada.

Para cubrir la vacante que deja el Sr. Núñez en el Ayuntamiento se indica el nombre del concejal Sr. Espino.

Mucho celebraríamos que recayera el cargo en dicho señor.

En la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, se acordó profundizar el pozo del nuevo matadero, en seis metros más, si antes no aparecía caridal de aguas.

Salimos á Alcalde por día y á rumor por minuto.

La semana anterior desempeñó la Alcaldía el Sr. García Polo, habiendo sustituido al Sr. Murga, que á su vez reemplazaba á D. Matías, y ayer cesó el Sr. Polo y volvió al sillón presidencial el primer teniente don Vicente Murga.

De rumores, lo que á una hora es seguro desmiente á otra. El señor Girón, nombrado alcalde hace dos días; este era un rumor. Ayer otro rumor: dice un periódico local que en el Gobierno afirma que carecía de fundamento la noticia sobre que han versado la mayor parte de las conversaciones en estos últimos días, referente al nombramiento del Sr. Girón para la Alcaldía.

Honor al mérito.—Fray Mauricio de San Esteban, Franciscano, ha sido nombrado por el Gobierno francés «Oficial de la Academia francesa,» por los grandes servicios que por espacio de treinta años ha prestado como profesor del colegio de San Antonio de Alepo.

Leemos en un periódico de Valencia, sin que podamos asegurar el fundamento de la noticia, que los Reverendos Padres Agustinos residentes en el Escorial, proyectan establecer para el año próximo una Universidad libre en aquel real sitio.

Mucho celebraríamos que el proyecto pudiera realizarse.

Mons. Fava, Obispo de Grenoble, prosigue en su campaña contra la masonería, y lo que es más de admirar, publicando varios documentos, que comprometen más y más á las sociedades secretas. De uno de ellos toma Mons. Fava el párrafo siguiente: «Tentativas de regicidio se registrarán todos los años y en todas partes. Si dentro de ocho años no han desaparecido todos los monarcas, por lo menos quedarán muy desprestigiados.»

Cortamos de nuestro estimado compañero *El Movimiento Católico*:

Nuestro apreciable colega EL CRITERIO de Salamanca va á publicarse diariamente desde el día 2 de Noviembre próximo, introduciendo en su publicación importantes mejoras.

Este interesante periódico, que persigue los mismos fines que *El Movimiento Católico*, y por lo cual merece todas nuestras simpatías, viene á llenar una necesidad en la provincia de Salamanca, y está llamado á prestar importantes servicios á la Religión y á la Iglesia.»

Agradecemos á tan apreciable colega las frases de deferencia y simpatía que para con nosotros usa.

De *La Estrella*:

Según leemos en nuestro querido colega EL CRITERIO, de Salamanca, se encuentra enfermo el infatigable é ilustradísimo redactor del mismo Sr. García Revillo, por cuyo pronto restablecimiento elevamos á Dios los más fervientes votos.

Nos congratularemos muchísimo del completo y pronto alivio de nuestro distinguido compañero.»

Agradecemos á nuestro querido colega la estimación en que tiene á nuestro buen amigo el Sr. Revillo que, á Dios gracias, se encuentra en un período de franca convalecencia.

El Faro de Castilla de Segovia, hablando del centenario de San Juan de la Cruz, dice lo siguiente:

«Aunque nada concreto hay hasta ahora respecto al número de fiestas religiosas que han de tener lugar por motivo del Centenario, podemos, sin embargo, anticipar la noticia de que se espera la venida de tres Prelados, uno de ellos el de Salamanca Reverendo Padre Cámara, los cuales oficiarán de Pontifical y ocuparán alternativamente la Sagrada Cátedra en las fiestas del Triduo.»

Terminada ya la peregrinación á Tréveris para ver y venerar la Santa Túnica de Nuestro Señor Jesucristo, se ha hecho el recuento de peregrinos siendo el resultado que han acudido un millón novecientos mil, habiendo sido de un millón cien mil, en la última de 1841.

En vista de que por algunos sabios y orientalistas pertenecientes á diversas sectas se dudaba de la autenticidad de la Túnica, se ha facilitado, á cuantos la han pedido, autorización para examinarla detenidamente, y es probable que en adelante se tenga siempre expuesta al público dentro de un artístico relicario que se está construyendo.

El Sr. Arzobispo de Aix ha recibido generales demostraciones de simpatía con motivo de haber sido citado ante los tribunales de París. Hé aquí la carta que le dirige el Cardenal de París.

«Monseñor: Los periódicos de ayer nos han informado de que habéis sido citado á comparecer el martes 24 de Noviembre ante la primera Cámara del tribunal de Apelación de París.

«Permitidme reivindicar el honor de que os ofrezca la hospitalidad al Arzobispo en esta circunstancia.

«Todos vuestros hermanos en el Episcopado, estad seguro de ello, os rodean con su respetuosa y afectuosa simpatía.

«Habéis querido, monseñor, acompañar á nuestros queridos obreros de la Provenza en la peregrinación de Roma y vivir su vida durante todo su viaje. Habéis más que nadie experimentado una dolorosa impresión de los incidentes que han marcado el fin de la peregrinación.

«Nuestro país ama las almas leales y generosas, y no os censurará por haber sentido y vivamente expresado el dolor que os causaba la injuria hecha á la Iglesia y á Francia.

† FRANCISCO CARDENAL RICHARD, Arzobispo de París.»

VARIETADES

LAS ORACIONES DE UNA MADRE CRISTIANA

Una noche en que el tiempo estaba borrascoso, fué llamado un Sacerdote de una de las parroquias de Viena durante su sueño por fuertes y repetidos golpes que daban á su puerta, y abriéndola se encontró con una señora que reclamaba su socorro en favor de un caballero que se hallaba en peligro de muerte. La distancia era larga, y el caso urgente, no había que perder tiempo. Había caballos preparados en la puerta, y la señora se ofreció á enseñarle el camino. La tormenta llegó á ser una ver-

ros no se intimidaron y continuaron su marcha con la mayor velocidad posible. En fin, llegados á una casa, la señora le dijo: aquí vive ese señor, y se despidió del Sacerdote, el cual llamó á la puerta. Un caballero asomó la cabeza por una ventana para preguntar qué se ofrecía. Al oír la respuesta, contestó que debía estar equivocado, puesto que allí no había enfermo alguno, y cerrando la ventana se retiró: pero reflexionando lo mala que estaba la noche, volvió á ofrecer hospedaje al pobre sacerdote hasta que pasara la tormenta. El ofrecimiento fué aceptado con reconocimiento.

Entró en una sala y el caballero abrió una gran puerta donde había un oratorio con una imagen de la Santísima Virgen, ante la cual ardía una lámpara. Allí, le dijo, puede V. depositar su carga (queriendo decir el Santísimo Sacramento que llevaba consigo.) Así lo hizo el Sacerdote, el cual le dijo que se alegraba mucho de hallarse en casa de un buen católico: Se equivoca usted, Señor, le respondió el caballero; yo soy incrédulo, pero conservo esta lámpara encendida delante de esta imagen para cumplir una promesa que hice á mi madre de que esta lámpara ardería hasta mi muerte.

Entonces empezó á alabar á su madre, á contar cómo se arrodillaba y oraba ante aquel altar, y que él también cuando niño se arrodillaba, pero que después había perdido la fe; y cómo su madre lloraba esta desgracia y cuánto él sentía el haberle causado tantos disgustos y penas, y cómo ella le había dicho: Juan, Juan, mi primera oración, mi primera súplica cuando entre en el cielo será por tu conversión. Al decir estas palabras tiró de una cortina y descubrió un cuadro al óleo; era el retrato de su madre.

El Sacerdote, con grande admiración, reconoció el retrato de la señora que lo había acompañado aquella noche á la casa, y reconociendo que en aquello había algo sobrenatural, algo extraordinario, con mucho tacto y discreción hizo que hablase el caballero, el cual, convencido, estaba de rodillas á sus pies á las tres de la madrugada haciendo una humilde confesión de sus pecados con grande contrición y abundantes lágrimas. Entonces el Sacerdote le dió la sagrada comunión y se retiró, ofreciéndole volver al día siguiente, lo cual lo hizo; pero encontró que había muerto.

¡Oh infinita misericordia de Dios! ¡Oh poderosa intercesión de María Santísima! ¡Oh poderosa eficacia de la ferviente oración de una madre verdaderamente cristiana que sabe amar cual convive á sus hijos y procurarles la consecución de los bienes eternos! ¡Oh terrible desgracia la de perder la fe, ó entibiarse!

(De *El Obrero de Sevilla*).

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3

Telegrama de Lisboa dice que varios establecimientos bancarios han hecho

para un empréstito, entre ellos el Banco Nacional y que el Ministro de Hacienda ha aceptado las proposiciones de la Casa Baring que son las más ventajosas.

Se ha señalado el día 15 para la apertura de la exposición de Oporto, á la cual asistirá el Rey. Por esta razón se han aplazado las elecciones municipales hasta el mes de Diciembre.

Madrid 3

El Consejo de administración del Banco de España, en su sesión de ayer tarde, ha aprobado sin dificultad alguna el convenio con la casa Rotschil sobre préstamo de cincuenta millones de pesetas en oro.

El Sr. Sánchez Bustillo al poner en conocimiento del consejo este proyecto de convenio, declaró que á tal altura ha llegado el crédito de este establecimiento, que la casa Rotschil ha considerado garantía suficiente para responder de tan importante suma la sola firma del Banco, no siendo por consiguiente cierta la noticia que han dado todos los periódicos, relativa á que el Banco había ofrecido en garantía pagarés contra el Tesoro.

Madrid 3

Dicen de Nueva York, que los huelguistas mineros continúan promoviendo desórdenes y atentando á la libertad de los operarios de los establecimientos metalúrgicos del Estado.

El gobierno central ha mandado que sean reducidos á prisión los cabecillas instigadores. Hay ya algunos presos de los que prendieron fuego al polvorín. Mas de 400 presidiarios han sido vueltos á sus respectivos establecimientos penales.

Madrid 3

Un periódico dice hoy que el Sr. Castelar está escribiendo un libro que se titula *Las Catedrales de España*, que ha de llamar la atención por el espíritu católico en que está inspirado, por las noticias históricas y descripciones artísticas que contiene de los magníficos templos de España.

Madrid 3

El gobernador del Banco de España señor Sánchez Bustillo, ha celebrado una conferencia con el Sr. Cánovas dándole noticia del acuerdo adoptado por el consejo de Administración de aquel establecimiento.

El Sr. Ministro de Hacienda visitó también anoche con el Presidente del consejo, habiendo tratado de la misma cuestión del Banco y de algunos puntos de los presupuestos.

Probablemente se celebrará esta tarde consejo de Ministros para tratar de las cuestiones económicas.

El Sr. Cánovas se muestra muy satisfecho de la operación del Banco, sin compromiso alguno para el Tesoro.

Madrid 3

El Sr. Ministro de la Gobernación llevará mañana al consejo un proyecto de división territorial municipal en armonía con la reforma de la provincial y municipal que tiene terminada.

Madrid 3

Telegramas de París recibidos anoche por la Agencia Fabra dicen que el Cardenal Lavignerie continúa en el mismo estado de gravedad, pero después de recibir los Santos Sacramentos, sintió algún alivio y da esperanzas de que aún pueda salvarse.

Madrid 3

El Académico Sr. Cañete se ha agravado. Anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos. De un momento á otro se espera un funesto desenlace.

Madrid 3

La casa Thompson de Londres, ha enviado á Madrid proposiciones para la construcción del crucero de 9.000 toneladas dos millones de pesetas más barato que el tipo que ofrecen las casas españolas.

BOLSÍN.—MADRID.—4 por ciento interior, 73,65.—Fin de mes, 73,70.—Exterior, 74,90.—Amortizable, 37,10.—Cubas, 104,50.—Banco de España, 397,00.—Tabacos, 000.—BARCELONA.—Interior, 73,70.—Exterior, 74,50.—PARIS.—Interior español, 67,00.

SECCION DE ANUNCIOS

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Se curan con los acreditados BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS del doctor en Medicina y Farmacia D. Felix Martín.

La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aquejaba al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudían á su consulta.

Depósito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del teatro del Liceo, número 38, en Salamanca.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido expreso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas

Para detalles pidáanse reglamentos al Director.

LIBRERÍA

DE

MANUEL HERNANDEZ

RUA, 4, SALAMANCA

Libros de texto para todas las Facultades, Institutos, Seminarios y Escuelas Normales.

VENTA DE MADERAS

Se venden de negrillo y chopo para construcción y otros usos; en la huerta denominada «Salas Bajas», propiedad del Sr. Marqués de Castellanosita en término de Tejares colindante con el arroyo del Zurguén.

Para contratar, en Salamanca, oficinas de la casa del Sr. Marqués de Castellanos, calle de San Pablo.

PEQUEÑECES.....

(CUARTA EDICIÓN)

Acaba de recibirse en la librería de D. Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

COLEGIO DE SAN CASIANO

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚMERO 4

DIRECTOR

D. EUSEBIO SÁNCHEZ GOMEZ

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA DE JOSÉ CHIMENO

AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.

Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

Academia Politécnica

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Pesetas.
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	42
Por dos id.	60
Por tres id.	50

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

OBSERVACION.—Continúa abierta al público la matrícula para este establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el Director de la academia, D. RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

EL CRITERIO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3'75 id.—Un semestre, 7'50 id.—Un año, 15 id.—Ultramar y extranjero, 30 id.—Número atrasado, 0'25 id.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.—En primera plana, 30 céntimos linea.—En segunda id., 20 id. id.—En tercera id., 5 id. id.